

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G1165 - Vías Urbanas

Grado en Ingeniería Civil

Curso Académico 2021-2022

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Ingeniería Civil			Tipología v Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos				
Módulo / materia	MATERIA INGENIERÍA DEL TRANSPORTE MENCIÓN EN TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS				
Código y denominación	G1165 - Vías Urbanas				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. TRANSPORTES Y TECNOLOGIA DE PROYECTOS Y PROCESOS				
Profesor responsable	ANGEL VEGA ZAMANILLO				
E-mail	angel.vega@unican.es				
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 0. DESPACHO (0073)				
Otros profesores	MIGUEL ANGEL CALZADA PEREZ				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
-	Conocimientos de vías urbanas
-	Diseño de la señalización urbana
-	Cálculo del Nivel de servicio en infraestructuras viales urbanas
-	Cálculo del Nivel de servicio en nudos

4. OBJETIVOS

Adquirir conocimientos relacionados con las vías urbanas
Diseñar infraestructuras viarias urbanas
Conocimientos de tráfico urbano

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	Elementos de vías urbanas Drenaje Firmes tipo Señalización Capacidad y nivel de servicio de autopistas urbanas
2	Tipología de nudos y enlaces Capacidad y nivel de servicio en vías urbanas Capacidad y nivel de servicio en intersecciones

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Bloque 1	Examen escrito	No	Sí	40,00
Bloque 2	Examen escrito	No	Sí	40,00
Trabajo	Trabajo	No	No	20,00
TOTAL				100,00

Observaciones

Valores en cada bloque entre 3.5 y 4.9, permitirían hacer la media ponderada tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria.

Las notas entre 3.5 y 4.9 en junio, no se mantienen para la convocatoria extraordinaria.

- En el caso de que se conceda una convocatoria adelantada, la evaluación de la asignatura será completa. Constará de una parte de teoría, con un peso del 40% de la nota final; y otra de ejercicios con un peso del 40% total. Además se entregará un trabajo con un peso del 20% sobre la nota total. Para poder realizar la media será necesario obtener al menos un 3.5 en cada una de las partes. No se liberará ninguna parte de la asignatura para futuros exámenes.

Nota: Según el real decreto RD 1125/2003 sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

Únicamente por causas debidamente justificadas (ej. restricciones sanitarias) las pruebas de evaluación podrán organizarse a distancia, previa autorización de la Dirección del Centro

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Los alumnos a tiempo parcial podrán examinarse de los dos bloques en las convocatorias de junio y septiembre.

El trabajo se entregará al final del cuatrimestre.

Si se logra una nota de al menos 5 en alguno de los dos bloques de la convocatoria de junio, este quedará liberado para la convocatoria de septiembre.

Las condiciones para aprobar la asignatura son las mismas recogidas en el apartado anterior de observaciones.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

Apuntes de clase

Normativa y Recomendaciones vigentes

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.